

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Los únicos conocidos de Apt.º de Correos n.º 27 Dirección telegráfica DEFENSOR TELEFONO núm. 2814

Con censura Eclesiástica

Martes 20 Septiembre de 1938

Año XL.—Núm. 12.908

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1938

Fuerzas rojas han atacado hoy algunas de nuestras posiciones de los sectores de Villafranca de Córdoba y Villa del Río, habiendo sido totalmente rechazados y dejando delante de nuestras líneas gran número de bajas. Asimismo han sido rechazados, con elevadísimas pérdidas para el enemigo, los ataques que ha efectuado contra algunas posiciones avanzadas de los sectores del Alto del Buitre y de la Muela de Sarrión.

En el sector del Ebro han sido desalojados los rojos de varias líneas de trincheras y de posiciones importantes, en las que han abandonado numerosos muertos.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Tarragona, Alicante y Mahón.

Salamanca 19 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Do orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORRÓN.

Quando Sancho se rebeló...

Una de las cosas que perdió el pueblo español, que le hizo desmerecer ante la Historia y ante el Mundo, fue aquella democracia y aquella igualdad—frutos y consecuencias de la táctica revolucionaria—que no tendía a igualar en las virtudes, en la distinción, en el espíritu, sino a destruir todo para que la igualdad fuese en lo más bajo, ridículo y chabacano. Así hablamos llegado, como una consecuencia muy lógica, a que el anarquismo no reconociera jerarquías, ni autoridad, ni nada bajo el imperio de una camaradería de bodogés, que tanto evocaba—como contraste frente a tanta chocarrería—los tiempos imperiales e hidalgos en que no había semejanza a igualdad (?), pero que la desigualdad era símbolo de grandeza y de dignidad.

La España antigua tenía una hidalguía que era su orgullo, a la que no podía igualar nunca la plebeyez de no descender aquella hasta la villanía. El hidalgo cumplía una misión y el villano otra, pero sin pensar en una igualdad absurda, porque cada uno desempeña en la tierra el papel que se le tiene asignado, pues, como suele decirse, el que nació para ochavo nunca llega a cuarto. Pero la democracia, al cabo de los años de perniciosa persistencia, destruyó aquella magnífica organización social, que fue la base de nuestra sociedad y del Imperio hispánico.

Remito de Meaza, en su cada vez más admirable «Defensa de la Hispanidad», dice: «Estos doscientos años son los de la Revolución. ¿Conoce nadie que Sancho Penza quiera sublevarse contra Don Quijote? El hombre inferior admira y sigue al superior, cuando no está maldado para que le dirija. El hidalgo de nuestros siglos XVI y XVII recibía en su niñez, adolescencia y juventud, una educación tan dura, disciplinada y espinosa, que el pueblo reconocía de buena gana su superioridad. Todavía en tiempos de Felipe IV y Carlos II sabía manejar con igual elegancia las armas que el leñá. Habo una época en que parecía que todos los hidalgos de España eran al mismo tiempo poetas y soldados. Pero cuando la crianza de los ricos se hizo cómica y suave, y al espíritu de servicio sucedió el privilegio, que convirtió a Monarquía Católica en territorial y los caballeros cristianos en señores negros, no es extraño que el pueblo perdiera a sus patrios el debido respeto».

Esto es verdad. Las malas doctrinas influyeron en el corazón de los herederos de los que hicieron grande a España, los cuales no supieron guardar su puesto, los vino grande—según expresión corriente y moliente—la prosapia heredada y se abandonaron a las corrientes modernas y vaivenes de los tiempos sin defender, y menos incrementar, el patrimonio histórico—racionalidad, hidalguía, bisones—que a costa de su sangre y de su vida a los Reyes conquistaron sus mayores. Y al en los años anteriores a la Revolución francesa, con una estúpidez suicida, en los salones de Versalles y de París, leña la Enciclopedia y a Mirabeau, a Voltaire y a

Rousseau, aquella aristocracia de pelucas empolvadas, hermosas cabezas, pero sin seso—como las del baco,—que poco más tarde serían acariadas por el filo implacable de la guillotina, mientras soraba estrepiতো el tambor de Santerre, así, al correr de los años, los aristócratas, los hidalgos, fier y sata de las poblaciones rurales, fueron ganados por la democracia y perdidos para su casta, para la tradición, para la antigua sociedad española.

De aquel hidalgo inflexible, guardián exagerado de su rango, amante de la justicia, protector de los humildes, que sabía manejar con igual elegancia las armas y el látigo, la democracia hizo unos caricatures electoreros que no se detienen ante ningún escrúpulo, porque ya se había perdido toda ética, distinción, tanto los hombres de aquellos siglos de oro a estos de minería, como distanciada estaba aquella España católica e imperial, que según Pérez Galdós copia los pelos de punta, de la España parlamentaria y decadente e, sin hidalgos, pero con caciques, sin Imperio, pero con pollita, que a juzgar del mismo escritor «llevaba peluca».

SAB.

Haciendo religión

EPILOGO

Hemos terminado esta serie de pequeñas lecciones, encaminadas a dar, a aquellos que no la tienen, una idea clara de los factores escogidos por Dios, para el desarrollo de su plan divino de la Redención.

Idea que nació, en nosotros, de aquella afirmación de Palacio Valdés, en su «Testamento literario», donde se confesaba reo del pecado de emigración en el conocimiento de nuestra santa religión. Frases memorables, sinceras y por la oportunidad en llegar a nosotros, benditas, que nos sugirieron la idea de poner en la prensa estas conferencias, que a muchos tanto habrán enseñado. Benditas, repito, porque dieron lugar a que sintiéramos compasión de las muchedumbres. Compasión que se ha traducido en estas charlas, que, en su día, formarán un pequeño volumen para su mayor expansión.

Elles han sido, no de vulgarización, (como yo creía al empezarla) sino (como después nos ha enseñado Eugenio D'Ors) de síntesis, ya que hemos abrazado conjuntos, en vez de perdernos entre la maraña de los detalles, mirando (y haciendo mirar) lo constante y general, trae lo mudable y transitorio.

Claro es que hemos escrito no para los «desgraciados» que con la primera comunión, recibieron quizá la última, ni para los que, setáticamente, han raspado de su frente el signo del bautismo. Hemos escrito para los que aún profesan la religión católica y, principalmente, para los que la «viven» misioneros, que llevan en sus actos y hasta en su porte, una noción práctica del Reino de Cristo, en constante e imperceptible, pero focuente sientra. Católicos que ponen, a no dudarlo, en frase de San Fabio,

lo que falta a la Pasión de Cristo. Esto es, el esfuerzo de la voluntad, en la extensión de la obra redentora.

A los que no comienzan con nosotros y han pasado la vista por estos artículos, les diré que depongamos su asombro; (el que les ha causado ver a un seglar ocupando esta tribuna de misión). Y sepan, que, en la obra de cultura que ellos propagaran, como justificación de la existencia del hombre, todas las ramas del saber humano deben ser objeto del estudio de los seglares, sin que exista razón para preferir aquella, precisamente, que constituye el bagaje para la eternidad. (Hebilo sin creyente).

De ahí la razón que nos asiste, para decir, a todos los católicos que están obligados a hacer religión. Y para que no dudeis de esta afirmación, escuchad las palabras de Roca Volt, presidente de los Estados Unidos, quien haciendo también religión, dijo en una asamblea de los «Carida des Católicas» en Nueva York, en el mes de Octubre del año 1933, estas palabras: «Justifico la conducta de los católicos, que se han opuesto al avance de los que han intentado eliminar, por ley, o por decreto, el derecho a creer en Dios y hacer práctica esta conciencia, porque estos tales, tienen que descubrir, tarde o temprano, que trabajan contra una profesión, contra una necesidad íntima, esencial e imperecedera, que de hecho se ha demostrado ser indispensable para el progreso permanente. Y añado con gran energía: «Estoy habiendo de la religión...»

Termino, pues, diciendo a los católicos lectores de estas charlas: «Coborá, con el autor, enseñando lo que vosotros aprendisteis. Tened presente la obligación a que todos estamos de glorificar a Dios, más hoy que da de la actual negación ambiente, no es lícito permanecer inactivos, y sabed que en estos momentos y supuesta la condición inmutable del hombre, nada que deis un día de gloria a Dios, el día de mañana, no habréis justificado vuestra existencia.»

VALERIANO P. FLORES ESTRADA.

Normas para la fiesta del Caudillo

El día 1 de Octubre se celebrará en toda España, con arreglo a las siguientes instrucciones, la fiesta del Caudillo, aniversario de su proclamación como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos:

- 1.º Las ciudades y pueblos deberán ser engalanados con los medios habituales procurándose una más cuidada decoración en los lugares céntricos en que hayan de celebrarse los actos y presidiendo a instalar en ellos iluminaciones especiales si fuera posible.
- 2.º En el sitio más céntrico de la ciudad se colocará un gran cartel con la efigie del Caudillo, ampliado del modelo que facilitará el departamento de Plástica de este Servicio.
- 3.º En este mismo lugar o en otro adecuado para la concentración a la que más abajo se hace referencia, si el anterior no lo fuera, se alzará una pequeña tribuna aprovechando los materiales últimamente utilizados para análogo función.
- 4.º Por esta Jefatura se editará en edición moral el saludo de la Falange al Caudillo cuyo texto y diseño será remitido por esta Jefatura. El «Saludo» ha de ser fijado como un cartel, con la mayor profusión posible.
- 5.º De acuerdo con las autoridades militares, civiles y del Movimiento se organizarán los siguientes actos en la capital y pueblos de esta provincia.

A) A las doce del día tendrá lugar la concentración local (Ejército, Milicias y Juventudes) que podrá nutrirse en la capital con elementos de zonas próximas, siempre que su traslado no ocasione gastos. Esta concentración se celebrará en lugar adecuado por su importancia y cuya situación permita la máxima asistencia de público. Durante ella y desde la tribuna indicada en el artículo 3.º será el Jefe provincial del Movimiento en la capital y por los Jefes de los pueblos el «Saludo» antes citado, sin que se realice ninguna intervención oratoria. Después de la concentración tendrá lugar el desfile de las fuerzas ante las autoridades.

A) Al atardecer se celebrará una manifestación de homenaje al Caudillo, procurando incorporar a ella toda la población. Dado de su carácter popular se procurará que muestre un mismo de rigor militar. La manifestación ha de producirse con arreglo a las siguientes consignas, que serán portadas en carteles convenientemente distribuidos.

«El pueblo de España exige la victoria».
«Para la Patria única un solo CAUDILLO».
«Todos con FRANCO, con la Revolución y el poderío de España».

Así como las consignas semejantes que crea esta Jefatura conveniente realizar.

En las ciudades de mayor población la manifestación ha de tener diversos puntos de partida, procurando que la formación de masas sindicales en talleres y centros industriales, etc., que se dirijan en formación rigurosa a un punto central de donde la manifestación total partirá para su último recorrido.

Burgos 10 de Septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Propaganda.

AUXILIO SOCIAL

Las mujeres declaradas exentas del Servicio Social, pueden con posterioridad cumplir este.

El Departamento Central de Organización del Servicio Social, llega a numerosas peticiones formuladas por mujeres declaradas exentas de dicho servicio, quienes comprendieron el elevado sentido patriótico y de hermandad que el cumplimiento del Servicio Social supone, solicitan ser admitidas al mismo.

Como quiera que no existe inconveniente alguno de tipo legal, para que las mujeres declaradas exentas puedan someterse voluntariamente a la disciplina del Servicio Social y se dispongan a cumplir este, se hace público que la Delegación Nacional ha resuelto que sean admitidas las inscripciones ordinarias de prestación a las mujeres comprendidas en el supuesto antes indicado.

Se advierte a toda mujer que pretenda acogerse a lo dispuesto en el párrafo anterior, que en ningún caso se le concederá la baja definitiva del Servicio si no haber cumplido este año que alega estar exenta, pues la presentación de la nueva inscripción implica una renuncia expresa, a los beneficios de la exención.

Así mismo se hace saber que las faltas de disciplina, comportamiento o trabajo, que pueda cometer serán sancionadas en debida forma y que al por algún motivo hubiera necesidad de expulsarla del cumplimiento del Servicio Social se le retirará automáticamente la concesión de exención obtenida.

La Feria de Otoño

El alcalde, don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, nos comunica para su divulgación, por ser de interés general, que de conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil y debido a la existencia de la epidemia de Fiebre Aftosa oficialmente declarada en esta provincia y término municipal de Córdoba, queda suprimido totalmente el mercado y feria de ganados que había de celebrarse en esta Capital durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

Gran Teatro

El jueves se inaugurará la temporada de Otoño en el Gran Teatro a cuyo efecto la empresa Guerrero ha contratado una gran compañía de zarzuela que por cierto ha estado actuando durante tres meses consecutivos en Sevilla.

Es la que dirige Emilio Cuevas y de la que es primer actor Pedro Barreto.

Aguliar

NECROLOGIA

En Córdoba, a donde debido a su enfermedad fué trasladada recientemente, ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la respetable y virtuosa señora Concepción Pérez Ogilotti.

Motivo de amas cristianas, caritativa y sociabil, de afable trato e intachable conducta, la señora Pérez Ogilotti gozaba, sin distinción de clases, del cariño y respeto de todo el pueblo de Aguilár que al conocer la noticia de su muerte ha sentido hondo pesar por pérdida tan irremparable.

Haciéndose solidarios de estos sentimientos enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hermanas doña Loreto y doña Elena y de modo especial a la sobrina la señorita Elena Pérez Carretero, culta maestra nacional de esta población.

Descanse en paz la fiada y dé Dios su desconsolada familia la resignación cristiana precisa para soportar tan duro golpe.

CORRESPONSAL.

¿Queir Laboratorios Muñoz es garantía?

Lo dice el resultado del inyectable balsámico

Febri NEUMO

y ya probados extractos fluidos. V. en todas las farmacias.

PEDIDOS A Vicente Gómez Acosta Doce de Octubre 5.—Córdoba.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicycletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rucker Edad. Ltda. Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA

TELÉFONO 1150

RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Teller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Proatitid. Clarinetos. Economía

NOMBRES DE CANAL recibido nuevo surtido de floras y de telas seda. Se reforman botones y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Cádiz de Góndomar, 18.

TELÉFONO 1034.—Córdoba

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 21, San Mateo, apóstol y evangelista.

Misa propia, segunda oración de la feria, credo, prefacio de los apóstoles, último evangelio de la feria, cuarta de temporadas. Doble de segunda clase, rojo.

JUBILEO Jubileo circular de las 40 horas: En los Dolores.

Santa Marta.—Del 22 al 30 solemne novena a San Jerónimo. A las siete menos cuarto con manifiesto y cánticos.

El día 30 a las diez y media función principal en honor del Máximo San Jerónimo, con sermón a cargo del R. P. Eleuterio Alegría, Superior de la Comunidad de Misioneros de los Hijos del I. C. de María de esta residencia. Terminándose con la adoración de la Reliquia del Santo Doctor. San Pedro.—Del sábado 17 al domingo 25, solemne novena a Nuestra Señora del Socorro, a las 8 de la noche, con manifiesto, orquesta y sermón que predicará don Juan Benavent.

Trinidad.—Del 17 al 21, quinario solemne, con manifiesto, a la Santísima Virgen del Ave María. Comenzará todos los días a las siete, con sermón que predicará don Juan Benavent y Benayent.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general del mes de Septiembre bendecida por Su Santidad: Para que los fieles mejor entiendan y observen el precepto de asistir a la Santa Misa los Domingos y días de fiesta.

Intención misional: Para que crucen en número los orfanotrofios de las misiones católicas.

Magisterio

CLAUSURADAS Han sido clausuradas las escuelas de Albadra (Baeza), con arreglo a la orden de 20 de Agosto.

De Sociedad

Mañana, San Mateo, son los días de los señores Aguilár López, Navajas Mármol y de los Ríos Urbano.

—Regreso de Cádiz donde ha pasado temporada, don Enrique Fuentes Braña, estimado amigo nuestro.

† Es Peñarroya-Pueblonuevo ha entregado su alma a Dios nuestro antiguo amigo don Eduardo García Ruiz.

A su desconsolada esposa doña Dolores García Verdejo, profesora de Instrucción Pública, enviamos nuestro más sentido pésame.

Gobierno Civil

COMITE PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Para el Sanatorio Enfermería. Relación de donantes: Suma anterior, 1.284.987 85 pesetas.

Fincas Rústicas Abandonadas, pesetas 1.134 93; 20 por 100 de 116 horas de oficial y 157 de peón invertidos en la Cámara frigorífica del Sanatorio, 59 87; don Francisco Mallizo, 25; don Alfredo Verdán, 500; don Galo y don José Hernández, 100; Claustro de Profesores del Conservatorio Oficial de Música, 50; Confecciones España, 100; don Manuel Navarro García, 10; Colegio de Practicantes, 310; don Roque Zafra Carmona, 5; Pro Ciegos, 275; Entregadas por el Señor Comandante Militar de Obejo como liquidación de la recogida de acetiomas de fincas abandonadas, 5 842 30; entregadas por el alcalde de Villaviciosa que a su vez lo fueron a este por el anterior, 500.

Ayuntamiento de Córdoba, 22.000 pesetas; don Antonio Torrico Martos, 1 000; don Rafael Jiménez Roldán, 25; don Manuel Morales, 100; don Felipe Jiménez, 10; Calzados Mallorca, 100; Coronel jefe de Ingenieros de la 22 división, 270; Presidente del Tiro Nacional, 1.000; Excmo. Diputación Provincial, 1.000.

Suma hasta la fecha, 1.319.385 35.

Este periódico se publica con carácter oficial.

EL TIEMPO

Temperatura máxima en 24 horas: a la sombra, 28 6; mínima, 14 2. Esta mañana a las siete, 15. Altura barométrica, 752 6.

Información por radio

De la España auténtica

Visitas

Bargos.—Visitaron al general Jordana el embajador de Portugal y el Director del Sembrario Español en Roma R. P. Blas.

A Fernández Cuesta lo visitó el señor Yanguas Messia.

Sanatorio

Palma de Mallorca.—Se ha firmado la escritura de cesión de la finca destinada a sanatorio antituberculoso y que regala don Juan March. Tiene 14 hectáreas de bosques.

El Tribunal Supremo

Pamplona.—Se está procurando que se establezcan en ésta las oficinas del Tribunal Supremo.

Apizamiento

Se ha aplazado la celebración del cincuentenario de las Escuelas del Ave María.

Depósito franco

Se ha hecho una concesión a la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca que equivale a un depósito franco.

Donativo

Bargos.—El nombre de la marca de Villalobar, representante en Bélgica de un grupo de españoles, han sido entregados a la esposa del Generalísimo 30 000 francos para necesidades de nuestra España.

Billetes de Banco

Tánger.—Según decisión del Tribunal Mixto de Tánger, no son válidos ni aceptables comercialmente en este territorio todos los billetes que han sido emitidos por el Banco de España en zona roja después del 18 de Julio de 1936.

De esta forma se rechazan precisamente todas las emisiones fiduciarias que rechaza el Gobierno Nacional Español.

El contrabando marítimo en favor de la España roja.

¿Quién lo paga?

Milán.—El Popolo d'Italia publica lo siguiente:

El contrabando marítimo en favor de la España roja está en continuo aumento. Desde el mes de Junio hasta fines de Agosto se volvió a crecer en un 40 por 100. Los datos que se tienen sobre esta actividad de abastecimientos bélicos a los bolcheviques españoles son incompletos. Una parte de este tráfico escapa a las investigaciones y al control de la vigilancia nacional. Durante el mes de Agosto los barcos arribados a los puertos rojos de los cuales se tiene noticia, han sido 161. La bandera británica figura en primera línea.

Son 103 los vapores ingleses, o que figuran ingleses, llegados cargados a los puertos rojos durante el mes pasado.

Estos días otros vapores ingleses, con un tonelaje total de 43 000 toneladas, han sido fletados por los rojos para el transporte de armamentos, dando los puertos soviéticos del Mar Negro.

El tráfico de las naves inglesas en favor de los rojos, ha aumentado en el pasado mes de Agosto, en el 20 por 100, con enorme provecho para los armadores humanitarios de Londres.

La bandera francesa ocupa el segundo puesto, pero mucho más atrás que la británica, con solo 17 vapores «conocidos» en el mes de Agosto.

Gracia sigue con 14 barcos. Panamá viene después con 11 barcos. Rusia no figura en la lista sino con solo dos vapores. El tráfico soviético se refugia ahora casi todo a la sombra hospitalaria de otras banderas, especialmente inglesas, francesas y griegas. Francia es el país del que proceden en su mayoría los cargamentos. De los vapores llegados a los puertos rojos en Agosto, 77 venían de puertos franceses, 48 llegaban de los puertos rusos del Mar Negro y 24 habían salido de puertos ingleses.

Los barcos cargados exclusivamente de armas y de municiones, llegados a la España roja el mes pasado, son 33, de los cuales 16 ingleses.

Pero ha habido otros 28 vapores cuyo cargamento es desconocido y que se supone era formado también por armamentos. Puede calcularse, pues, que los rojos han recibido en Agosto 66 barcos cargados de armas. De estos barcos, 36 procedían de Marsella. Como puertos abastecedores de armas, después de Marsella viene Odessa, después Odrá, después Amberes. Los barcos panameños se han especializado en el transporte de aeroplanos de Marsella a Barcelona. Las municiones son llevadas preferentemente por las motonaves de la España roja que las cargan en Marsella y viajan en seguridad a lo largo de la costa.

Desde hace cerca de un año la España roja ha agotado sus recursos de oro, constituidos por las reservas depositadas en el Banco de España. La peseta roja no vale más que 20 céntimos. La exportación de la zona roja está reducida, y no bastaría ni tan solo a pagar los víveres que la república está forzada a importar. Las cosechas, han sido escasas en el territorio rojo.

La ración de pan en la España roja ha sido reducida a 100 gramos al día por individuo. Solamente las grandes industrias gozan del privilegio de distribuir 150 gramos de pan diarios por cabeza a sus obreros. En estas condiciones la España roja importa abastecimientos de guerra por miles de millones de pesetas.

Surgió naturalmente una pregunta: ¿Quién paga?

Un señoría. Lugo.—Se están recogiendo plegos de firmas de todas las empresas gallegas para solicitar un señoría de Galicia para el Caudillo.

Curso de alféreces

El «Boletín Oficial del Estado» publica una ordena convocando un nuevo curso de alféreces provisionales de infantería en las Academias de Avila, Granada y Dar Rifica, con 300 plazas cada una. El curso durará tres meses. Las instancias serán admitidas hasta el 5 de Octubre próximo. Los estudios comenzarán el 20 del mismo.

De la España roja

Oro robado

Londres.—Por Cerbera ha pasado un tren conduciendo oro y otros metales preciosos por valor de una milla de libras esterlinas, para pagar compras de material bélico en Francia en Agosto último.

Ridículo

Ginebra.—En la Sociedad de Naciones Alvarez Vayo censuró a Chamberlains y dedicó un saludo a los chinos. Cuatro comenzó el discurso.

El estómago
es el manantial de alegría de la vida.
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente.
VENTA EN FARMACIAS

había pocos miembros. Cuando terminó estaban el presidente, los taquígrafos y los porteros.

Ingléses que se van

París.—Procedente de Barcelona llegó a Marsella un destructor inglés, llavando a bordo 17 refugiados ingleses.

Fusilado

Barcelona.—Ha sido fusilado un comerciante político anarquista, por la subordinación.

El fusilamiento ha sido esta mañana en el castillo de Muntjuch. El comisario pertenecía a la brigada número 476 a cuyo jefe asistió. La C. N. T. está furiosa por el fusilamiento, por que dice que el jefe golpeó brutalmente al comisario.

Hoy han sido asesinados otros dos jefes por subalternos.

Abastos

Madrid.—El abastecimiento de pan por el abastecedor en que se le tiene en cuenta de abusos.

Precauciones

Barcelona.—En la Plaza de San Jaime, donde está la Generalidad, se ha reforzado la tropa que había de vigilancia y se exige a todo el que pase a llevar sus documentos.

El acuerdo anglo-francés

Londres.—Parece que el acuerdo es el siguiente:

Primero. Que los territorios cedidos de mayoría germana sean cedidos a Alemania. Segundo. Que lo que reste de Checoslovaquia sea dividido en Estado neutral, renuncia de su alianza. Tercero. Las nuevas fronteras checas serán garantizadas por las potencias, con inclusión de Alemania, y exclusión de la URSS. Y cuarto. En los distritos de poblaciones alemanas y de otras nacionalidades se celebrará un plebiscito.

Un plazo

Londres.—Se ha pedido en tono amistoso a Praga que conteste el plazo de 24 horas a lo siguiente:

1.º Legación y Francia propone a Checoslovaquia la liquidación inmediata del lamentable conflicto súbito. 2.º Atendiendo a la paz y después también a mantener el orden y seguridad interiores de la República checoslovaca, se propone al Gobierno de Praga la ratificación de suscepciones hechas con la devolución de los territorios cedidos reclamados por el III Reich, al mismo 3.º Esta ratificación de fronteras se efectuará con el control internacional para evitar nuevos conflictos. 4.º Legación propone el sacrificio que hace ahora la República checoslovaca, cediéndole su garantía total a las nuevas fronteras que se tracen.

Estas 24 horas han sido utilizadas para no retrasar la salida de Chamberlain para Alemania a reanudar las conversaciones con el Canciller Hitler.

Puntos de vista

París.—Renter dice que las proporciones agrario francesas y Pragas influyen más fuerte de los puntos de vista de ambos Gobiernos. El punto inglés es el referente a la cesión a Alemania de los territorios de mayoría germana, y el que se refiere a la garantía de la nueva frontera checa es el francés.

La respuesta

Londres.—A las 13 horas de hoy, ha sido recibida por el Gobierno de Praga la respuesta de la Praga a las proposiciones anglo-francesas.

Dimisión y huida

Viena.—Se dice que el Gobierno checo dimisionó y muchos de sus componentes huirán en avión a Francia.

Los polacos

Roma.—La prensa dice que el plebiscito se aplique no solo a los cadetes, sino a los polacos y a los geros para que prevalezca el espíritu de justicia.

Varsovia.—El gobierno polaco ha pedido a los de París y Londres igualdad con los suédeses.

Un comunicado oficial ha hecho saber que los puestos fronterizos con Checoslovaquia han sido reforzados.

La nota dice que dicha medida ha sido motivada por el movimiento de tropas checas rotado al otro lado de la frontera y por el continuo peso de desertores del ejército.

En el día de ayer se han registrado violentas manifestaciones populares ante la Legación checa, la cual fué apedreada, dándose gritos hostiles y pidiendo la libertad de la minoría polaca.

Los diarios oficiales dicen que Polonia, a la que le fué arrebatado el territorio en poder checo por la fuerza, está dispuesta a recurrir también a la fuerza si fuere preciso, para recuperar y liberar a sus hermanos.

Hungría

Budapest.—El regente de Hungría visitará a Hitler para pedirle su apoyo en la cuestión de las patéticas húngaras de territorio encavado en Checoslovaquia, de cuyo territorio han huido a Hungría, más de cinco mil personas.

Según otra versión el regente ha ido a Alemania invitado por Goering para una partida de caza. Eso se quita para que además quiera cobrar esa pieza mayor checa.

Eggers

Berlin.—En la isoor terrorista checa se destaca la que los checos preparan en Eggers, cuya población está llena de cartuchos de dinamita para destruir.

Un juicio

Amsterdam.—El periódico holandés «Tagblad» se ocupa del problema checo y dice que con la máscara de la democracia, Checoslovaquia ha sido una verdadera nación de tiranos y de asesinos. Una nación aliada con los investigadores de la guerra. Lo ocurrido en Benes es un juicio de Dios y tenía que ocurrir. Resuelto el problema checo, a Europa se le quita una verdadera pesadilla.

Protegiendo una Legación

Budapest.—El Gobierno húngaro se ha visto obligado a tomar medidas para proteger la legación checoslovaca, vista la excitación existente en contra del Gobierno de Praga que se niega a devolver a Hungría a los súbditos húngaros sometidos a su firma.

Miscelánea

El Duce

Roma.—Esta tarde, a las cuatro y media, habrá hablado el Duce. Ayer estuvo en una población yugoeslava. Le recibieron el general Kin y las autoridades.

El Mikado

Tokio.—La «Agencia D. me» anuncia que el Emperador recibió oficialmente en audiencia de despedida al encargado de Negocios de España, Francisco José de Castillo, el cual hará próximamente su vuelta a la Patria.

El maleficio de una tanguista

Buenos Aires.—En el trayecto de Fomento a ésta, ha desaparecido el maleficio de una tanguista que lleva tres millones de francos en alhajas. Siempre se exigen!

Castigan al Japón

Ginebra.—La S. de N. decidió, en sesión secreta, atender las demandas de China sobre aplicación al Japón del artículo 17 del «Covenant».

De que el Japón no acepte se le aplicará el artículo 16 (re Sanciones) al Japón.

Es posible que esta no lo acepte.

FET y de las Jons

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Anuncio

Preocupados en la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las Jons de que los ganaderos de la misma obtengan el maíz que necesitan al precio de tasa, fijado por el Ministerio de Agricultura, y con objeto de realizar las gestiones procedentes, se requiere a todos los ganaderos de las Organizaciones de F. E. T. y de las Jons para que remitan a esta Delegación Provincial de Agricultura en P. B. O. 34, una muestra reciente de maíz para ser analizado. Bien entendido que este análisis se realiza a la mitad del comercio que establece y regala la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de Julio del año actual.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO DE LOS HERMANOS
D. Antonio y D. Tomás González de Canales y Castro
Este último legionario de Milans de la Jofatura de Córdoba,
MURIERON POR DIOS Y POR LA PATRIA VILMENTE ASESINADOS POR LOS MARXISTAS
DE BUJALANCE EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1936.
Después de recibir en la cárcel la absolución sacramental,
R. I. P. A.

Sus hermanos y hermanos políticos, viuda de don Tomás e hijos; suplican a sus amistades una oración por sus almas y les invita al funeral que se celebrará el día 22 de Septiembre, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se dirán dicho día en San Hipólito, por las almas de dichos señores.
El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por las almas de
D. Luis, D. Juan de Dios y D. Rafael Pequeño Alfonso-Calderón
Que creyeron su vida por Dios y por España
VILMENTE ASESINADOS POR LAS HORDAS MARXISTAS EN
GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ) LA MADRUGADA
DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1936.
R. I. P. A.

Sus desconsoladas esposas doña Concepción Pequeño y doña María Cortés, sus padres don Juan de Dios Pequeño y doña Pilar Alfonso Calderón, hijos, hermanos, tíos, primos y demás familia, suplican una oración por sus almas.
La misa solemne de aniversario que se celebre en el convento de PP. Franciscanos de Puente Obispo y las misas libres de intención en la iglesia de San Hipólito de Córdoba, los días 22 y 23, así como las misas y Jubileo en las Escuelas del Sagrado Corazón el día 21, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Eduardo García Ruiz
QUE MURIO EL DIA 17 DE LOS CORRIENTES EN
PEÑARROYA PUEBLONUEVO
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Dolores García Verdej, hermano don Faustino, sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Esta Delegación provincial de Agricultura, recibirá ofertas de almendras en su domicilio, San Pablo 34, para totalizarlas y transferirlas a la subcomisión creada al efecto. Los precios a que habrán de cotizarse, serán los de las publicaciones en el B. O. del Estado del 29 de Agosto pasado, que son los siguientes: Larga Jordán, 5 50 pesetas; Coria cortada, 4 75; Arjales, 5 50; Post-alta, 5 50; Canaria, 5 50; Romera, 5 50; y Amarga, 4; deducidos los gastos de arrastre y de transporte a la Delegación de Z. de de Málaga.

Ha de entenderse que no se trata de coartar la libertad de comercio, sino de asegurar al productor el precio de tasa y en tal sentido, agradezco remos se nos comuniquen cuantos casos se hayan producido sorprendiendo la ignorancia del agricultor en cuanto a estos precios reguladores.
Córdoba 19 Septiembre de 1936 — III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura.

CAIDA
En la casa de socorro fué curado Eusebio Muñoz Pardo, de lesiones de pronóstico reservado que se curó al casarse casualmente en la vía pública.

S. E. U.
JEFATURA DE BACHILLERATO
Por el presente se ordena a todos los afiliados a este Sindicato pertenecientes al quinto y sexto curso de Bachillerato, se presenten rigurosamente uniformados en esta Jefatura mañana día 21 a las once de su mañana.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Córdoba 20 de Septiembre de 1936 — III Año Triunfal.—El Jefe de Bachillerato.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja
Relación de firmas de la formación de la zona no liberada, que se encuentran detenidas en estas Oficinas de Información y Correspondencia, Paseo de la Victoria, Hospital Cruz Roja, por no encontrar a sus destinatarios, y que pueden ser reclamadas por sus interesados o familiares, todos los días laborables de 10 a 1, y de 4 a 7.
Las fichas que siguen son todas de Córdoba:

Militares
DENUNO
Ha sido destinado al primer regimiento de Artillería Pesada, el alférez provisional don Pedro Díez Mantos, alta del Hospital de Córdoba.

Noticias

VACUNACIÓN ANTIVARIOLICA
Siendo ésta la época más adecuada para la vacunación antivariolica, por la Alcaldía se excita el interés del vecidario en general para que concurra a la Casa de Socorro, situada en la calle de Góngora, donde gratuitamente se vacunará y revacunará en los siguientes turnos: desde las diez de la mañana, desde la una de la tarde y desde las seis.

Catalina Almada, San Lorenzo, número 6; Carmen Aranda Ramirez, Borros, 20; Ramón Bala Morales Cruz Roja; Canuto Barberola; Antonio Blázquez Herrera; María Caballo Fernández, Gran Capitán, 24; Diego Cacharro Torralba, Pinar Palomino 4; Teresa Cámara Santiago, Montero, 12; Francisco Cano Grande; Antonio Cortés, Carrera de la Fuencanta.
Dolores Cortés Pérez, Enrique Rodríguez del 16; Joaquín Costi Reyes, Magistral González Francés, María Carmen Expósito, Granada 18; Francisco Durán Cista, Arenillas 10; Manuel Estrada Beltrán, plaza de las Damas 2; Rafael Esquivel, Victoria 9; Gracia Fdez, Málaga 8; Encarnación Fernández, Los Chinos; Manuel Fernández; Teodoro Fernández Ocaña, guardia civil de la comendancia; Agustín Fernández, Martínez Luque; Matilde Fuentes, Parra 9; Ramón Cibrán, V. N.

Litina Efervescente Barraca
Inmejorable agua de mesa litinada-gaseosa
EN BOLSITAS Y COMPRIMIDOS
Editorial DIANA.—Málaga.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::
Creación de "Foto-Venus", Fotos Ocas y Orlas de nubes
LAS FOTOS MAS MODERNAS!
Málaga, 11. Teléfono 1347. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio
SOCIEDAD LIMITADA
COLONIALES POR MAYOR
DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS.
Casa Central: PEREZ GALDOS, 2, teléfono 1-5-5-8.
Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 12, teléfono 1-5-4-8. Servicio a domicilio.